



## Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga  
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67 – E-mail: [malaga@safa.edu](mailto:malaga@safa.edu)  
<http://malaga.safa.edu>



---

---

# Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre

**Curso Primero**

**Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación  
de las diferentes materias**

---

---

**Objetivos**

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

**Contenidos**

- Tema 1. El signo. Clases de signos.
- Tema 2. La obra literaria.
- Tema 3. Análisis morfológico. Perífrasis verbales.
- Tema 4. La Edad Media.
- Tema 5. Sintagmas y funciones sintácticas.
- Tema 6. El siglo XV.
- Tema 7. La oración simple. Valores del "SE".
- Tema 8. El Renacimiento.
- Tema 9. Clases de monemas.
- Tema 10. Cervantes. El Quijote.
- Tema 11. El Barroco.
- Tema 12. El teatro del siglo XVII.
- Tema 13. El siglo XVIII.
- Tema 14. El siglo XIX.

El análisis de textos se trabajará en todos los temas del curso.

**Criterios de Evaluación**

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Exámenes escritos (y orales, en algún caso): 70% de la nota global.
- Entrega puntual de trabajos y actividades de clase. Participación en lecturas y comentarios de textos con corrección gramatical, coherencia y cohesión: 20% del total.
- Actitud del alumno: 10% del total.

La actitud incluye la asistencia y la puntualidad; actitudes de respeto, aceptación y escucha hacia el profesor, los compañeros y el resto de la comunidad educativa; el afán por aprender y superarse; la participación individual y en grupo; la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad.

- Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.



**Objetivos**

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, con autonomía y fluidez
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación

**Contenidos**

**UNIT 0:** Present Simple, Present continuous, Modal verbs (Ability). Gerunds and Infinitives.

**UNIT 1:** Perfect Tenses, past simple, past continuous Used to, would. *Be / Get used to*.

**UNIT 2:** Perfect tenses: present perfect simple and past perfect simple. Time expressions. Gerunds.

**UNIT 3:** Relative clauses. Relative pronouns. Defining and non-defining relative clauses. Noun suffixes.

**UNIT 4:** Future forms: will, be going to, present continuous. Future continuous and future perfect.

**UNIT 5:** Conditionals. Idioms. Phrasal Verbs. Compound Nouns.

**UNIT 6:** The Passive. Have / Get something done. *-Ed* and *-ing* adjectives.

**UNIT 7:** Reported Speech: statements, questions, orders and suggestions. Reporting verbs. Adverbs of manner. Vocabulary about crime and criminals.

**UNIT 8:** Modal Verbs (possibility and certainty, obligation, prohibition, advice). Modal Perfects. *Do* and *Make*. Adjective suffixes.

**Criterios de Evaluación**

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase e individuales ... 20%
- Exámenes ... 70%
- Asistencia ... 10%

Para superar y aprobar esta materia el alumno habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura, haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

La calificación será en función de las capacidades desarrolladas, siendo la valoración de un **70%** para las pruebas escritas objetivas de las unidades didácticas (al menos dos controles por trimestre), **20%** para las actividades de clase e individuales y **10%** para la asistencia.

1. Para esta asignatura se aplicará **evaluación continua**, lo cual implica que el alumno que apruebe el último control de cada trimestre aprobará consecuentemente los anteriores controles del mismo trimestre. De igual forma, el hecho de aprobar un trimestre supone aprobar los anteriores. Con respecto al tercer trimestre, el alumno que apruebe el último control implica aprobar todo lo anterior. No obstante,

la nota final en este apartado de controles saldrá de la nota obtenida en el último control más 0,5 puntos por cada uno de las evaluaciones anteriores superadas en la fecha correspondiente y reflejadas en el boletín de notas de cada evaluación. Además, habrá un examen final anual para poder recuperar el 70% relativo a los contenidos. A este examen se presentará obligatoriamente aquel alumno que esté suspenso y voluntariamente aquel alumno que quiera subir nota.

2. Actividades de clase e individuales (20 %).

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- realización de tareas correctamente (homework: tareas para realizar en casa)
- ofrecimiento como voluntario en las sesiones de corrección grupales,
- seguimiento diario de la asignatura a través del cuaderno.

3. Asistencia (10%)

En este apartado se valorará trimestralmente la asistencia diaria del alumno a las clases de la siguiente forma:

- hasta tres faltas no justificadas: 1 punto.
- cuatro o más faltas no justificadas: 0 puntos.

- Si la nota resultante de aplicar los tres criterios de calificación expuestos anteriormente es mayor o igual a **5 sobre 10** se entiende como evaluación aprobada.



FILOSOFÍA (1º Bachillerato)
Objetivos
<p>La enseñanza de la Filosofía y ciudadanía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.</li> <li>2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.</li> <li>3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.</li> <li>4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.</li> <li>5. Analizar y comentar textos filosóficos</li> </ol>
Contenidos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La filosofía y el ser humano</li> <li>2. El saber filosófico</li> <li>3. El ser humano: persona y sociedad</li> <li>4. Filosofía moral y política</li> <li>5. Lógica e introducción a la HªFª</li> </ol>
Criterios de Evaluación
<p>En esta asignatura, la nota total de cada evaluación consta de las siguientes partes:</p> <p>El 70 % de la nota procede de los exámenes que se realizarán al terminar dos unidades. En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.1 puntos en la nota del examen hasta un máximo de 2 puntos)</p> <p>Un 20 % de la nota total procede de actividades y ejercicios relacionados con la temática de la asignatura y que el profesor preguntará o corregirá en clase. También en ellos se valorará la corrección en la expresión y en la ortografía.</p> <p>El 10 % restante se obtiene de la actitud que el alumno tenga en esta asignatura. La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc.</p> <p>Mala actitud: 0 Buena: 0.5 Más de 4 faltas de asistencia sin justificar 0 Menos de 4 faltas de asistencia sin justificar 0.5</p> <p>Cada evaluación estará compuesta por varios exámenes de 2 temas cuya nota media servirá como referencia para, unido al 30% restante, evaluar la nota final de la evaluación.</p> <p>Si el resultado de la primera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.</p> <p>Si el resultado de la segunda evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.</p> <p>Si el resultado de la tercera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.</p>

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones. De forma obligatoria habrá un examen en las tres semanas de exámenes del año académico para aquellos alumnos que hayan aprobado los parciales para subir nota , aunque se les mantenga la anterior en el caso de que la nota sea inferior.(El mismo examen de recuperación)



**Objetivos**

- Planificar, elaborar y dirigir un calentamiento general y específico.
- Conocer los principios básicos para elaborar entrenamientos personales partiendo de determinadas hipótesis.
- Puesta en práctica de diferentes medios y sistemas de entrenamiento de las cualidades físicas básicas, así como de tests para valorarlas y comprobar su evolución a lo largo del curso.
- Conocer los aspectos básicos sobre nutrición, gasto energético, metabolismo y dietas, realizando supuestos prácticos donde se pongan de manifiesto estos conceptos.
- Investigar y comprender la influencia que determinados hábitos sociales tienen sobre el organismo y la calidad de vida.
- Conocer y experimentar diferentes juegos populares y tradicionales propios de Andalucía reconociendo su valor como parte del patrimonio cultural.
- Desarrollar y/o perfeccionar los gestos técnicos específicos del voleibol escogidos libremente por el alumno, implicándolos en su proceso de aprendizaje, teniendo que asumir tareas como corregir, evaluar, etc.
- Conocer, en voleibol, las distintas formas de organización de los jugadores en el terreno de juego: sistemas de recepción del saque y construcción del ataque.
- Conocer el reglamento básico del badminton, experimentando sus técnicas básicas y diferentes modalidades de juegos con palas, participando activamente.
- Investigar y recoger información sobre las posibilidades que ofrece nuestro entorno natural más próximo para la realización de actividades deportivo-recreativas al aire libre.
- Ser capaces de modificar las reglas de deportes colectivos convencionales buscando algún objetivo concreto, facilitar o dificultar el juego, adaptarlas a las características técnicas de los jugadores o a las posibilidades de material, etc.
- Valorar y reconocer la labor lúdica y recreativa del deporte.
- Elaborar una coreografía de baile, participando y colaborando activamente con su grupo.

**Contenidos**

- 1.- Elaboración de calentamientos específicos.
- 2.- Diseño y programación de entrenamientos personales.
- 3.- Salud y calidad de vida.
- 4.- Juegos populares y tradicionales de Andalucía.
- 5.- Mejora tu nivel de voleibol y conoce sus tácticas.
- 6.- El badminton y el juego de las palas.
- 7.- Actividades deportivas al aire libre en el entorno más próximo.
- 8.- Juegos alternativos y modificados: otra forma de hacer deporte y divertirse.
- 9.- Elabora tu propia coreografía de baile.

**Criterios de Evaluación**

1.- **Ámbito cognitivo: Contenidos conceptuales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se calificarán mediante:

- Trabajos sobre contenidos de la asignatura en los que se valorará:
  - presentación: portada, título, índice..
  - contenido del trabajo: adecuado manejo de la información.
  - entregados en la fecha indicada.

2.- **Ámbito físico-motriz: Contenidos procedimentales.** Supondrán un **40%** de la nota. Se calificarán mediante:

- 1.- Un 50% de esta calificación vendrá determinado por el resultado en las diferentes pruebas de habilidad motriz específica y tests de aptitud física.
- 2.- El otro 50%, por el trabajo diario en las diferentes prácticas de clase; participación activa en las sesiones prácticas.



**3.- Ámbito afectivo-social: Contenidos actitudinales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se valorará mediante observación y registro sistemático de acontecimientos. Dentro de éstos se valorará:

- 1.- El comportamiento del alumno en clase, si muestra respeto hacia el profesor, compañeros y material, si trae el atuendo deportivo adecuado.
- 2.- Las faltas de asistencia.

**Evaluación de alumnos que no realizan la parte práctica de las sesiones:**

Se contempla en este caso, alumnos lesionados temporalmente y alumnos con alguna patología que les impida la práctica total o parcial de actividad física.

En ambos casos se deberá aportar informe médico. Estos alumnos exentos de la parte práctica de la asignatura tendrán la obligación de asistir a la totalidad de las clases y realizarán actividades complementarias tales como: elaborar fichas de las sesiones, colaboración como alumno-profesor, juez-árbitro, etc.

Además deberán realizar trabajos escritos extras o complementarios.



**Objetivos**

1. Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo.
2. Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.
3. Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, el valor de su vida y su trascendencia.
4. Analizar la relación de la fe con la cultura actual, valorando su aportación mutua.
5. Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
6. Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar en la construcción de la sociedad.
7. Analizar los valores del cristianismo, contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
8. Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversa cultura e ideología, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.
9. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso de nuestro tiempo.
10. Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como manifestación de la propia dignidad, aplicando los criterios cristianos a la actividad laboral.

**Contenidos**

- La expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy. Sentido de la trascendencia.
- La aportación de la fe a los planteamientos que, en el mundo actual, hacen la ciencia y la técnica sobre la persona humana. La libertad y la responsabilidad.
- Jesucristo, Dios y hombre, por su misterio pascual realiza el proyecto divino de salvación. El hombre nuevo, que nace del amor de Dios, coopera y se integra en el Reino de Dios.
- La respuesta del hombre a la oferta salvadora de Dios. El seguimiento de Jesucristo. La fe y el amor. Elaboración del Proyecto personal de vida.
- El compromiso en la vida cristiana. El voluntariado en la Iglesia y en otras instituciones.
- La Iglesia y la sociedad: los católicos en la vida pública. Política y religión. Libertad religiosa. Tolerancia y pluralismo. Las relaciones Iglesia-Estado.
- Principios y fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Encíclicas sociales. Aplicaciones al mundo del trabajo. Derechos y deberes.
- La fe cristiana y la ética. La conexión entre ética pública y ética privada. Cuestiones morales de actualidad y respuesta cristiana.
- El Reino de Dios, presente ya, llegará a su plenitud. Fundamentación humana y evangélica de la construcción de la paz, y de la civilización del amor.

**Criterios de Evaluación**

- Para valorar el aprendizaje en relación con los objetivos de la materia, los alumnos realizarán las actividades recogidas en los apuntes y otras propuestas por el profesor, y se valorará el desarrollo y la construcción de un juicio autónomo a través de distintos comentarios personales y de la elaboración de un Proyecto de vida. Dichas actividades podrán reforzarse con trabajos monográficos sobre libros o películas y pruebas objetivas.
- Por las características de esta materia se tendrán en cuenta de manera especial: la asistencia a clase, la puntualidad, la participación individual y en grupo, el afán por aprender y superarse, la buena presentación, la actitud de escucha, la aceptación del otro, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el sentido de lo trascendente, actitudes importantes para formar personas, ciudadanos y cristianos competentes.

El peso específico de cada uno de estos bloques es el siguiente:

- ❖ Entrega puntual del cuaderno personal y actividades de clase: 60%
- ❖ Trabajos monográficos y pruebas objetivas: 20%
- ❖ Contenidos actitudinales señalados en el 2º párrafo: 20%

Si las faltas de asistencia son superiores al 30% de las clases del trimestre, el alumno deberá realizar una prueba escrita de los contenidos trabajados en el aula durante dicho trimestre.

Criterios mínimos: Para aprobar el alumno debe obtener un 5 en la calificación global mediante la aplicación de los criterios descritos anteriormente.

➤ Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.

Materia: **Economía**

1º H.C.S.

### Objetivos

- Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal a cerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- Manifiestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales etc.
- Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural.
- Describir el funcionamiento del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel del sector público.
- Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.
- Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos.
- Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
- Analizar y valorar las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida.
- Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las TICS.
- Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

### Contenidos

Unidad 1: La razón de ser de la economía	Unidad 8: Los fallos de mercado. El Estado del Bienestar.
Unidad 2: La organización económica.	Unidad 9: Los indicadores económicos.
Unidad 3: Los decisores de la economía.	Unidad 10: Las fuerzas internas del mercado.
Unidad 4: Producción y la distribución.	Unidad 11: Las políticas económicas. La política fiscal.
Unidad 5: El funcionamiento del mercado.	Unidad 12: El dinero y los bancos.
Unidad 6: Tipos de mercado.	Unidad 13: El sistema financiero español. La Bolsa
Unidad 7: El mercado de factores de producción	Unidad 14: Comercio internacional.

### Criterios de Evaluación

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a deberá haber demostrado en las pruebas escritas desarrolladas a tal efecto que ha asimilado mínimamente los conocimientos y conceptos desarrollados en la programación de la asignatura, obteniendo en cada una de éstas una calificación igual o superior a cuatro puntos. Dichas pruebas tendrán una ponderación en la calificación de cada una de las evaluaciones de un 80%

Será necesario haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes de forma adecuada. Se deberán entregar los trabajos a realizar completos, valorándose la buena presentación, redacción y claridad. Estos tendrán una ponderación en la calificación de la evaluación de un 10%

Se exigirá tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje. Las faltas de asistencia reiteradas, justificadas o no justificadas a clase se tendrán en cuenta como criterio negativo de evaluación. Sobre todo se tendrán en cuenta las faltas de asistencia en clases anteriores a las pruebas escritas de la asignatura o de otras asignaturas del curso. Dicha actitud tendrá una ponderación en la calificación de la evaluación de un 10%. Si el alumno falta a clase más de un 15% de las horas totales, la calificación en este apartado será de cero puntos.

La calificación de cada evaluación será resultado de la suma de los tres apartados anteriores. Para superar cada evaluación en que se divide la asignatura será requisito mínimo obtener una calificación igual o superior a cinco puntos. Para poder establecer dicha ponderación será necesario e indispensable haber cumplido con el primero de los puntos.

Aquellos alumnos que hayan aprobado una evaluación pueden presentarse a una prueba extraordinaria para mejorar la calificación obtenida. Para tener derecho a realizarla será necesario haber entregado en tiempo y forma todos los trabajos solicitados durante el periodo evaluado, así como haber tenido una asistencia a clase superior al 80%. En caso de obtener una calificación inferior a la obtenida en la evaluación continua se le conservará esta última.

Aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación pueden presentarse a una prueba de recuperación de la misma. Dicha prueba se realizará al comenzar la siguiente evaluación y se calificará como apta o no apta. En caso de

ser considerada apta, a efectos de establecer la nota final de la asignatura, tendrá un valor de cinco puntos.

La calificación final de la asignatura en convocatoria ordinaria será resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, siempre y cuando estén superadas todas y cada una de ellas. El alumno habrá superado la asignatura completa en caso de haber obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos

En convocatoria extraordinaria se conservará las calificaciones de las evaluaciones que el alumno tenga superadas en evaluación continua. La calificación final en esta convocatoria será resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, independientemente de si éstas se superaron en convocatoria ordinaria o extraordinaria, siguiendo lo establecido para el caso de la convocatoria ordinaria.

Materia: **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I**

1º H.C.S.

### Objetivos

1. Utilizar correctamente los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información.
2. Resolver ecuaciones de diversos tipos, así como inecuaciones y sistemas.
3. Utilizar los conceptos, propiedades y procedimientos adecuados para encontrar e interpretar características destacadas de funciones expresadas analítica y gráficamente.
4. Asignar probabilidades a sucesos correspondientes a fenómenos aleatorios simples y compuestos y utilizar técnicas estadísticas elementales para tomar decisiones

### Contenidos

5. Números reales
6. Álgebra.
7. Funciones.
8. Límite de una función. Continuidad
9. Cálculo de derivadas. Aplicaciones.
10. Representación de funciones polinómicas y racionales
11. Estadística unidimensional y bidimensional
12. Probabilidad y distribuciones de probabilidad

### Criterios de evaluación

Para conseguir el aprobado es necesario conseguir, al menos, calificación de 5 sobre 10 siguiendo los siguientes criterios:

**Pruebas objetivas:** 80% .La prueba objetiva se realizará al finalizar 1 o 2 unidades. Las pruebas objetivas deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la prueba objetiva en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de una convocatoria a lo largo del trimestre y otra de recuperación tras la junta de evaluación, además de otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de obtener una calificación inferior.

**Actividades:** 10% realización de ejercicios en clase y en casa.

**Actitud:** 10%. Se valorará mediante:

La observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la asistencia regular y puntual.

**Objetivos**

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.
5. Aprender la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas (realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información), tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.
7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

**Contenidos**

1. Crisis del Antiguo Régimen.
2. La revolución industrial y su difusión.
3. Liberalismo, nacionalismo y romanticismo. El origen de los estados contemporáneos.
4. Cambios y movimientos sociales.
5. Las grandes potencias europeas.
6. La dominación europea del mundo.
7. La Primera Guerra Mundial y la organización de la paz.
8. Las revoluciones rusas de 1917.
9. La economía en el período de entreguerras.
10. La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta.
11. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
12. El mundo actual.

**Criterios de Evaluación**

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- ✚ Controles escritos 80% En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.10 puntos en la nota del examen). La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.
- ✚ Elaboración de trabajos y comentarios de texto. 10%. Si no se entregan en tiempo y forma el resultado será un 0.
- ✚ Actitud. 10%. La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, asistir regularmente a clase, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc .

Si las faltas de asistencia son superiores al 15% ( sin justificar) de las clases del trimestre, el alumno tendrá un 0 en actitud.

Si el resultado de algunas de las evaluaciones es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Mayo, y, como última posibilidad, la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios mínimos: El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas



**Objetivos**

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, con autonomía y fluidez.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación.

**Contenidos**

- UNITÉ 0: Saludos. Comunicación en clase. Presente de indicativo del verbo *aimer*. El alfabeto. Los saludos. Los días de la semana y los meses y las estaciones del año. Fonética. Los artículos definidos, indefinidos y demostrativos. Los verbos auxiliares *être* y *avoir*. Los verbos pronominales (I)
- UNITÉ 1: Presentarse. Descripción física. Presente de indicativo de los verbos de primer grupo. La forma interrogativa. La frase negativa. Los adjetivos: género y número. Adjetivos posesivos de un solo poseedor. La familia. Los verbos *habiter*, *partager* y *faire*.
- UNITÉ 2: La ciudad. La casa. Las tareas domésticas. Las preposiciones de lugar. La comparación. Pronombres personales sujeto y tónicos. Adjetivos posesivos (II). El plural. El *futur proche* y el *présent progressif*. *Aller* y *devoir*.
- UNITÉ 3: El instituto. Las asignaturas y los horarios. La Hora. Presente de indicativo de los verbos de 2º y de 3º grupo. Los verbos pronominales (II). La comparación (II). Los pronombres posesivos. Verbos: *finir*, *sortir*, *choisir*, *entendre*, *prendre*, *attendre* y *se lever*.
- UNITÉ 4: Hablar de vacaciones y de viajes. El clima. El passé composé: empleo, formación y concordancia (verbos *aller* y *avoir*). El pronombre "y". Participios regulares e irregulares. Las nacionalidades. Los medios de transporte.

**Criterios de Evaluación**

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase e individuales ... 20%
- Exámenes ... 70%
- Asistencia ... 10%

Para superar y aprobar esta materia el alumno habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura, haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

La calificación será en función de las capacidades desarrolladas, siendo la valoración de un **70%** para las

pruebas escritas objetivas de las unidades didácticas (al menos dos controles por trimestre), **20%** para las actividades de clase e individuales y **10%** para la asistencia.

1. Para esta asignatura se aplicará **evaluación continua**, lo cual implica que el alumno que apruebe el último control de cada trimestre aprobará consecuentemente los anteriores controles del mismo trimestre. De igual forma, el hecho de aprobar un trimestre supone aprobar los anteriores. Con respecto al tercer trimestre, el alumno que apruebe el último control implica aprobar todo lo anterior. No obstante, la nota final en este apartado de controles saldrá de la nota obtenida en el último control más 0,5 puntos por cada uno de las evaluaciones anteriores superadas en la fecha correspondiente y reflejadas en el boletín de notas de cada evaluación. Además, habrá un examen final anual para poder recuperar el 70% relativo a los contenidos. A este examen se presentará obligatoriamente aquel alumno que esté suspenso y voluntariamente aquel alumno que quiera subir nota.

2. Actividades de clase e individuales (20 %).

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

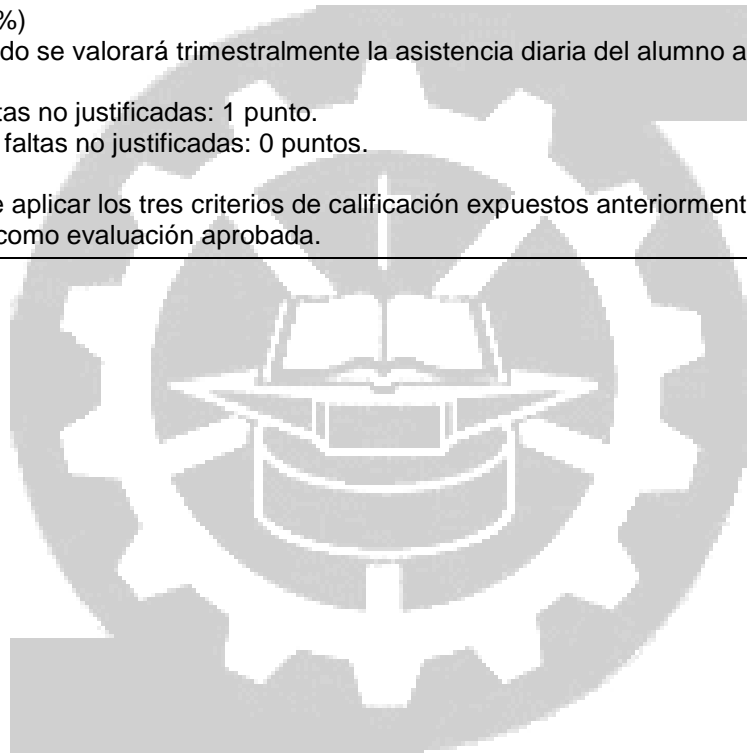
- realización de tareas correctamente (homework: tareas para realizar en casa)
- ofrecimiento como voluntario en las sesiones de corrección grupales,
- seguimiento diario de la asignatura a través del cuaderno.

3. Asistencia (10%)

En este apartado se valorará trimestralmente la asistencia diaria del alumno a las clases de la siguiente forma:

- hasta tres faltas no justificadas: 1 punto.
- cuatro o más faltas no justificadas: 0 puntos.

Si la nota resultante de aplicar los tres criterios de calificación expuestos anteriormente es mayor o igual a **5 sobre 10** se entiende como evaluación aprobada.





**Objetivos**

- Desarrollar la inicia personal y el espíritu emprendedor a través de la identificación de actitudes, capacidades, habilidades sociales y habilidades de dirección.
- Reconocer métodos actuales de búsqueda y generación de empleo así como los derechos y deberes asociados a las relaciones laborales.
- Identificar las principales características de los tipos de empresas más representativas según su clasificación jurídica identificando las posibilidades más adecuadas para cada realidad empresarial.
- Comprender las diferentes fuentes de financiación empresarial.
- Comprender y conocer la fiscalidad empresarial, y su importancia para el sostenimiento de la sociedad, así como realizar actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa; identificar las obligaciones contables y fiscales y cumplimentar la documentación correspondiente.
- Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo, así como realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica más adecuada e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Adherir a los alumnos y a las alumnas a la necesidad de emprendimiento social y personal, desde la perspectiva de la competencia social y hacia una mejora constante de nuestra realidad.

**Contenidos**

- Unidad 1: Quiero crear mi propia empresa.
- Unidad 2: ¿Qué debo saber del entorno de mi empresa?.
- Unidad 3: El estudio del mercado
- Unidad 4: ¿Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento?
- Unidad 5: ¿Será rentable mi futuro negocio?
- Unidad 6: ¿Qué tipo de empresa me interesa?
- Unidad 7: Empezamos con los trámites
- Unidad 8: ¿Qué impuestos tengo que pagar?
- Unidad 9: ¿Qué documentos tengo que utilizar?
- Unidad 10: El trabajo y su regulación

**Criterios de Evaluación**

Los criterios a tener en cuenta para aprobar este módulo profesional los podemos clasificar en tres bloques:

A) Contenidos: 80%. Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los contenidos exigidos en la programación del módulo. Para ello se programarán pruebas teórico-prácticas, a través de las cuales se evaluará el nivel de conocimientos de cada alumno; así como la elaboración de un plan de empresa, el cual se valorará como una prueba objetiva más; teniendo en cuenta que en cada una de las pruebas realizadas debe haber obtenido una calificación mínima de 4 (se hace media a partir de 4).

B) Actividades: 10%. Se valorará el cuaderno de actividades, ejercicios, trabajos y actividades de clase en los que se tendrá en cuenta la buena presentación, limpieza, claridad, y puntualidad en la entrega de los mismos.

C) Actitud: 10%. Se valorará mediante:  
La asistencia regular y puntual (5%). Si las faltas injustificadas igualan o superan el 15% de las horas trimestrales del módulo, se le restará 0,5 puntos en la calificación. Si las faltas no llegan a dicho porcentaje, se le aplicará el prorrateo correspondiente.  
Interés y participación en clase (5%). Se tendrá en cuenta la observación continua y directa del esfuerzo individual y las preguntas realizadas al alumno/a en clase, así como el mantenimiento de una conducta adecuada.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la suma de los tres apartados anteriores. Para superar cada una de las evaluaciones será requisito mínimo tener una calificación igual o superior a 5 puntos. Igualmente, se realizará un trabajo final de creación de una empresa cuya calificación contará para la nota final del curso.

Se realizará una recuperación durante el curso para aquellos alumnos que:

- No se han presentado a la primera convocatoria.
- Tienen que recuperar la materia por no alcanzar el nivel exigido.
- Quieran subir nota.

En caso de no aprobar en esta segunda convocatoria tendrán que realizarla al final del curso en la convocatoria ordinaria.  
Si algún alumno falta de manera justificada al examen, tendrá derecho a realizarlo en la recuperación y si falta a esta recuperación, la realizará en la convocatoria ordinaria (salvo que el profesor de manera excepcional considere otra cosa).

